El Maipo



Abogada de Greenpeace cuestiona eventual avance de Dominga: “Certeza jurídica también es respetar un rechazo”

Posted on Noviembre 28, 2026

En una columna de opinión publicada en El País, Roxana Núñez sostuvo que el Gobierno debe resguardar la institucionalidad ambiental y evitar que el proyecto minero-portuario obtenga por vía administrativa una aprobación que no ha conseguido en anteriores instancias.

La abogada de **Greenpeace, Roxana Núñez**, cuestionó la estrategia de la empresa Andes Iron para mantener vigente el proyecto minero-portuario **Dominga** y llamó al Gobierno del presidente José Antonio Kast a respetar los rechazos que ha recibido la iniciativa.

En una columna de opinión publicada este viernes 27 de noviembre en **El País**, titulada *“Dominga: certeza jurídica también es respetar un rechazo”*, Núñez planteó que la certeza jurídica no consiste en garantizar que una inversión consiga el resultado que busca, sino en asegurar que las reglas y las decisiones institucionales sean respetadas.

La abogada sostuvo que, después de más de 13 años de tramitación, el proyecto continúa rechazado, pese a los distintos intentos de su titular por revertir las resoluciones desfavorables.

La nueva estrategia administrativa de Andes Iron

En su análisis, Núñez recordó que a fines de septiembre **Andes Iron desistió de los recursos de casación y queja que mantenía ante la Corte Suprema**. Con ese movimiento, la empresa dejó esa vía judicial y concentró sus esfuerzos en el ámbito administrativo.

La compañía busca que avancen las solicitudes de invalidación presentadas contra la resolución del **Comité de Ministros de enero de 2025**, que rechazó el proyecto.

Para la representante de Greenpeace, esta estrategia abre una nueva interrogante sobre la actuación del Ejecutivo. A su juicio, el Gobierno debe enfrentar el proceso con independencia y transparencia, sin permitir que la vía administrativa se transforme en un mecanismo para obtener una aprobación que Dominga no ha conseguido en otras instancias.

Núñez también afirmó que el proyecto ha recibido tres rechazos durante su extensa tramitación y advirtió que aprobarlo ahora supondría contradecir decisiones institucionales anteriores.

Cuestionamientos ambientales y antecedentes judiciales

La abogada planteó que la discusión no puede reducirse al tiempo que lleva el proyecto intentando obtener sus permisos. También apuntó a los cuestionamientos ambientales que, según su análisis, siguen sin resolverse.

En particular, sostuvo que Dominga continúa respaldándose en una evaluación ambiental iniciada en **2013**, bajo condiciones distintas a las actuales. Mencionó los cambios en el conocimiento sobre la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la fragilidad de los ecosistemas marinos, especialmente en el **Archipiélago de Humboldt**.

La columna también abordó los cuestionamientos de probidad que han rodeado la iniciativa. Núñez recordó los antecedentes revelados por los **Pandora Papers** en 2021 sobre la compraventa del proyecto entre sociedades vinculadas a las familias Piñera y Délano.

Además, mencionó la querella presentada por Greenpeace en mayo de este año, mediante la cual la organización solicitó investigar eventuales delitos de **cohecho agravado y revelación de secretos**, a partir de pagos superiores a $255 millones realizados por Andes Iron al estudio jurídico Lagos, Vargas & Silber.

La abogada también hizo referencia a una investigación de Mongabay Latam sobre pagos y vínculos contractuales entre la empresa, abogados, exautoridades y personas relacionadas con el ámbito judicial.

Núñez precisó que corresponde a la investigación penal determinar si existieron delitos y establecer eventuales responsabilidades. Por ello, planteó que los antecedentes conocidos hacen aún más necesario garantizar que cualquier decisión administrativa se adopte sin presiones y con transparencia.

El llamado al Gobierno de Kast

En el cierre de su columna, la representante de Greenpeace sostuvo que Chile necesita inversión, pero que esta debe cumplir los estándares ambientales, hacerse cargo de sus impactos y considerar a las comunidades involucradas.

Su principal cuestionamiento apunta al rol que tendrá el Ejecutivo en esta nueva etapa de la tramitación. Según Núñez, el Gobierno debe demostrar que las reglas ambientales se aplican independientemente de la capacidad económica de una empresa, el tiempo que lleve intentando obtener permisos o quién esté al mando del Estado.

La abogada concluyó que la verdadera prueba de certeza jurídica en el caso Dominga no está en cuántas veces una empresa puede insistir para conseguir una aprobación, sino en la capacidad del Estado para **respetar sus propias decisiones y defender la institucionalidad ambiental**.

La postura corresponde al análisis de Roxana Núñez, abogada de Greenpeace, y fue publicada en la sección de opinión de El País. No constituye una resolución judicial ni una decisión de las autoridades sobre el futuro del proyecto.

El Maipo